

**XCVI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2007
MINUTA DE ACUERDOS**

1. Se verificó el quórum.
2. Se aceptó el orden del día, con las siguientes adiciones:
 - Se agregó el punto 9 bis. Análisis, discusión y resolución (en su caso) sobre el proceso de planeación de la Unidad Ajusco.
 - En Asuntos Generales se incluyó la revisión de la Maestría de la Unidad 081 Chihuahua.
3. Se aprobaron las minutas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores sin modificaciones.
4. Informe de Comisiones:
 - **Comisión de Políticas y Lineamientos para regular la oferta de Diplomados en la Institución:**
Es conveniente remitir a las Unidades el documento para regular su oferta, una vez sancionada la versión final.
Se aprobó en lo general el informe de la Comisión.
Se propondrá nueva redacción, Eva Rautenberg Petersen y Carlos Maya Obé serán responsables de hacer seguimiento al proceso de corrección donde se especifique que la docencia en el Programa de Diplomado no exime a los maestros de asumir la carga académica correspondiente en los programas de grado.
 - • **Comisión para el análisis del cambio de la Figura Jurídica de la UPN**
Solicitud de prórroga para; a) Reiterar a la comunidad universitaria que todos los sectores cuentan con un espacio de representación en la Comisión ampliada b) Necesidad de terminar la elaboración de los documentos por cuerpo, área y unidades a finales de enero para tener más elementos para la discusión.
Los Coordinadores de Área promoverán la participación.
La comisión entregará informe en marzo de 2008.
Se acepta el informe.
 - **Comisión para el cambio de Coordinadores de Área:**
Se aprobó informe que presentó el Mtro. Fernando Velázquez Merlo.
 - **Comisión de Período Sabático y Beca Exclusividad**
Se propone convocar a la Comisión de Sabático y Beca Exclusividad el 22 o 23 de enero de 2008 esperando tener resultados en febrero de 2008.
 - **Se propuso la integración de la Comisión Técnica para el Diseño y elaboración del Examen General de conocimientos de ingreso a las licenciaturas se conformará por:**
 - Ma. Teresa Martínez Delgado, Andrés Lozano Medina, Margarita Rodríguez Ortega y Silvia Alatorre Frenk.

- En enero cada Coordinación de Área entregará los nombres de los miembros de cada Licenciatura que participarán en la Comisión.

El propósito de la Comisión será sancionar la estructura del examen, la coordinará Secretaría Académica.

- **Comisión de Fortalecimiento a la Docencia e innovación**

Se da por recibido informe de la Comisión, los miembros se integrarán como grupo de estudio y se registrarán en sus Coordinaciones de Área.

En la siguiente reunión ordinaria del Consejo se iniciarán los trabajos para la actualización de la normatividad de la Universidad, en particular el Reglamento de carga académica y de licenciatura.

Se integrará un grupo de trabajo para iniciar las acciones comprometidas en ANUIES.

- **Comisión de Servicio Social y Tutorías**

Se integrará a Elena Tapia en la Comisión de Servicio Social y Tutorías

Se aprobó estrategia planteada y continuar el trabajo para avanzar en las tareas de carácter reglamentario y operativo,

5.- Se acepta la necesidad de generar mecanismos para analizar y discutir los procesos de planeación institucional.

En la siguiente sesión del Consejo Académico se plantearán avances.

6.- Se acepta la propuesta de documentos preliminares de iniciativas para: el establecimiento de seminarios de formación interna en las áreas, fomento a la Investigación en las áreas y conformación de redes.

7.- Se regularizará, el pago de recategorización del personal docente de acuerdo con los titulares de Servicios Educativos de las Entidades Federativas.

8.- La Unidad 081 de Chihuahua promoverá una reunión de trabajo entre dictaminadores y evaluadores de la Maestría en Interculturalidad y Maestría en Comportamiento para ajustarla y presentarla para su aprobación en el Consejo.